



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO  
114ª reunión

EB114/DIV/3  
15 de junio de 2004

---

## Decisiones y lista de resoluciones

### I. DECISIONES

#### **EB114(1) Composición del Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo nombró al Dr. A. A. Yoosuf (Maldivas) y a la Sra. Le Thi Thu Ha (Viet Nam) miembros de su Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Dr. F. Huerta Montalvo (Ecuador), del Dr. F. Lamata Cotanda (España) y del Dr. A. B. Osman (Sudán), que ya formaban parte del Comité, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Primera sesión, 24 de mayo de 2004)  
EB114/SR/1

#### **EB114(2) Composición del Comité de la Fundación Léon Bernard**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación Léon Bernard, nombró a la Dra. D. Hansen-Koenig (Luxemburgo) miembro del Comité de la Fundación Léon Bernard por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Presidente y los Vicepresidentes del Consejo, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si la Dra. Hansen-Koenig no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

#### **EB114(3) Composición del Comité de Selección de la Fundación Jacques Parisot**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación Jacques Parisot, nombró al Sr. O. Brînzan (Rumania) miembro del Comité de Selección de la Fundación Jacques Parisot por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Presidente y los Vicepresidentes del Consejo, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si el Sr. Brînzan no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el

artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(4) Composición del Comité de Selección de la Fundación del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud, nombró al Sr. M. N. Khan (Pakistán) miembro del Comité de Selección del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Presidente del Consejo y de un representante del Fundador, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si el Sr. Khan no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(5) Composición del Comité de Selección del Premio Sasakawa para la Salud**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos del Premio Sasakawa para la Salud, nombró al Dr. V. Tangi (Tonga) miembro del Comité de Selección del Premio Sasakawa para la Salud, además del Presidente del Consejo y de un representante del Fundador, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si el Sr. Tangi no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(6) Composición del Comité de Selección de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud, nombró a la Dra. N. A. Haffadh (Bahrein) miembro del Comité de Selección de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud, además del Presidente del Consejo y de un representante del Fundador, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si la Dra. Haffadh no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(7) Composición del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo**

De conformidad con lo dispuesto en el anexo de la resolución EB114.R4, el recién establecido Comité de Programa, Presupuesto y Administración está integrado por 14 miembros, a saber, dos de cada una de las seis regiones de la OMS y el Presidente y uno de los Vicepresidentes del Consejo, miembros *ex officio*. El Consejo, teniendo presentes a los miembros del Comité de Desarrollo del Programa, del Comité de Administración, Presupuesto y Finanzas y del Comité de Auditoría cuyo mandato de dos años aún no había concluido, decidió que el Comité de Programa, Presupuesto y Administración estuviera integrado por las personas siguientes: Sr. D. Á. Gunnarsson (Islandia), Presidente del Consejo, miembro *ex officio*; Dr. A. A. Yoosuf (Maldivas), Vicepresidente del Consejo, miembro *ex officio*; Sr. I. Shugart (Canadá), Dr. Yin Li (China), Dr. M. Camara (Guinea), Dr. H. N. Acharya (Nepal), Sr. M. N. Khan (Pakistán) y Profesor B. Fišer (República Checa), nombrados por un periodo de un año; Sra. J. Halton (Australia), Dra. N. A. Haffadh (Bahrein), Dr. W. R. Steiger (Estados Unidos de América), Profesor W. Dab (Francia), Sr. T. Ramotsoari (Lesotho) (suplente del Dr. M. Phooko) y Sra. Sudarat Keyuraphan (Tailandia), nombrados por un periodo de dos años o hasta que finalicen sus funciones en el Consejo, si éstas concluyen antes de que se complete el periodo. Los nombramientos ulteriores deberán efectuarse, en la medida de lo posible, procurando que se sustituya a la mitad de los miembros nombrados, es decir, uno de cada región de la OMS.

El Consejo efectuó esos nombramientos en el entendimiento de que si algún miembro no pudiere asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(8) Designación de los representantes del Consejo Ejecutivo en la 58ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con el párrafo 1 de la resolución EB59.R7, nombró a su Presidente, Sr. D. Á. Gunnarsson (Islandia), *ex officio*, y a sus tres primeros Vicepresidentes, Dr. A. B. Osman (Sudán), Dr. Yin Li (China) y Dr. A. A. Yoosuf (Maldivas) para que representasen al Consejo en la 58ª Asamblea Mundial de la Salud.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

**EB114(9) Fecha, lugar y duración de la 115ª reunión del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo decidió que su 115ª reunión se celebrara en la sede de la OMS, Ginebra, a partir del lunes 17 de enero de 2005, y que se clausurara a más tardar el martes 25 de enero de 2005.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

## **EB114(10) Lugar, fecha y duración de la 58ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo decidió que la 58ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrara en el Palais des Nations, Ginebra; la sesión de apertura tendría lugar el lunes 16 de mayo de 2005, y la reunión se clausuraría a más tardar el miércoles 25 de mayo de 2005.

(Sexta sesión, 26 de mayo de 2004)  
EB114/SR/6

## **II. RESOLUCIONES**

- EB114.R1 Financiación sostenible del control de la tuberculosis
- EB114.R2 Prevención y control del cáncer
- EB114.R3 Discapacidad, incluidos la prevención, el tratamiento y la rehabilitación
- EB114.R4 Comités del Consejo Ejecutivo - Fusión de comités: mandato y opciones de composición

= = =